

Cáceres a 14 de julio de 2022

De acuerdo con la solicitud que presentó para que su hijo/a, matriculado/a en este Centro, pueda ser beneficiario de préstamo de libros de texto, según regula la **Orden de 3 de junio de 2022**, les informamos de lo siguiente:

- **En el caso de que a su hijo/a le sea adjudicado dicho préstamo**, los libros que le corresponderían serían los siguientes:

1ºESO	2º ESO	1ºPMAR	3ºESO	3ºESO DIVERSIFICACIÓN	4ºESO
LENGUA	LENGUA	LENGUA	LENGUA	LENGUA	LENGUA
MATEMÁTICAS (BIL/ NO BIL)	MATEMÁTICAS	GEOG. E HISTORIA	MATEMÁTICAS ACADÉMICAS	GEOGRAFÍA E HISTORIA	INGLÉS
GEOGRAFÍA E HISTORIA	GEOG. E HISTORIA		GEOGRAFÍA E HISTORIA		GEOGRAFÍA E HISTORIA
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	INGLÉS		EDUCAC. PLÁSTICA Y VISUAL		ITINERARIO 1: <ul style="list-style-type: none"> • MATEMÁTICAS ACADÉMICAS. • LATÍN • ECONOMÍA • OPTATIVA
INGLÉS	FRANCÉS (*)		BIOLOG. Y GEOLOGÍA		
FRANCÉS (*)			INGLÉS		
EDUC. PLÁSTICA Y VISUAL			FRANCÉS (*)		ITINERARIO 2: <ul style="list-style-type: none"> • MATEMÁTICAS ACADÉMICAS • BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA • OPTATIVA
					ITINERARIO 3 <ul style="list-style-type: none"> • MATEMÁTICAS APLICADAS • TECNOLOGÍA • OPTATIVA
					ITINERARIO 4 / PRAGE; <ul style="list-style-type: none"> • MATEMÁTICAS APLICADAS • TECNOLOGÍA • CIENCIAS APLICADAS ACTIV. PROFESIONAL

(*) Este libro se entrega si el alumno tiene dicha asignatura.

De acuerdo con la **Instrucción de 27 de junio del 2022 de la Consejería de Educación y Empleo a los Centros Educativos**, el sistema de préstamos de libros de texto se desarrollará y aplicará de la siguiente manera:

- En cuanto a los **libros que no hayan cambiado**, la gratuidad de los mismos para los alumnos/as becarios se hará efectiva mediante los libros de texto existentes en el **Banco de Libros del Centro**.
- La adquisición de los **libros de texto nuevos** se llevará a cabo a través del **Cheque-Libro (Anexo IV)**, que la Dirección del Centro entregará al padre/madre del alumno/a, debidamente cumplimentado. El Cheque- Libro será canjeado en la librería por los libros que en él consten, firmando el padre, madre o representante legal del alumno el recibí una vez adquiridos los mismos. También se aplicará el sistema de Cheque-Libro en el caso de que no haya lotes suficientes en el Banco de Libros para atender las necesidades de los alumnos/as becarios/as.

La entrega de los libros de texto y, en su caso, el Cheque-Libro, se realizará en el Centro (Departamento de Orientación) de 10,00 a 13,00 horas, debiendo venir el padre/madre/ tutor legal para la recogida de los mismos. Fechas:

1ºESO.....5septiembre
 2ºESO y 1º PMAR.....6 septiembre
 3ºESO y 2º PMAR.....7 septiembre
 4ºESO y PRAGE..... 9 septiembre

En el caso de que no le sea adjudicado el préstamo: el Centro, una vez cubiertas las necesidades del alumnado becario, siempre que existan libros sobrantes, podrá distribuirlos entre el resto del alumnado que haya formulado solicitud, sin que esta circunstancia le otorgue derecho a tener la condición de becario en posteriores convocatorias. En este caso, el préstamo se adjudicará por orden inverso a la magnitud de la renta familiar de las familias solicitantes. La entrega de los libros de texto se realizará en el Centro (Departamento de Orientación), debiendo venir el padre/madre/ tutor legal para la recogida de los mismos. Fechas:

1ºESO..... .12 septiembre 10,00 horas
 2ºESO y 1º PMAR..... 12 septiembre 11,00 horas
 3ºESO y 2º PMAR.....12 septiembre 12,00 horas
 4ºESO y PRAGE..... .12 septiembre 13,00 horas

